

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUANTECUA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del año 2015, siendo las quince horas con cuarenta minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas 3433 y Azuay, Edificio UNIFINSA, Piso Nueve, Oficina 902, con la presencia de los siguientes socios de la compañía: 1) La compañía Quanta Services Netherlands, B.V. propietaria de 9.990 participaciones, debidamente representada por el Abogado Gabriel Solís Vinuesa, según consta de la carta poder que se agrega al expediente de la junta; y, 2) La compañía Quanta International Holdings, Ltd. debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero, según consta de la carta poder que se agrega al expediente de la junta, propietaria de 10 participaciones, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada participación confiere a su titular un voto. Asiste también a esta junta la señora Consuelo Dueñas Montero, Gerente General de la Compañía.

Actúa como Presidente ad hoc de la junta el Abogado Gabriel Solís Vinuesa y como secretaria la señora Consuelo Dueñas Montero. El Presidente solicita a la secretaria que se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.

6

Toma la palabra el Abogado Gabriel Solís Vinuesa quien solicita a la señora Secretaria de esta reunión que de lectura del informe de administración correspondientes al ejercicio económico 2014.

Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.

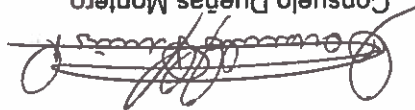
Toma la palabra la señora Consuelo Dueñas Montero quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio 2014, los socios aprueban por unanimidad los balances.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;

Toma la palabra la señora Consuelo Dueñas Montero, quien manifiesta que tal como refleja el resultado del ejercicio económico 2014, la compañía no ha generado utilidad puesto que no aún no se han iniciado las actividades económicas de la misma, por lo que nada debe resolverse al respecto.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16:00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose la aprobada en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las doce horas.


Consuelo Dueñas Montero.
Secretaria

Gabriel Solís Vinuesa
Presidente ad hoc
En representación de
QUANTA INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD.

Dr. Patricio Peña Romero
En representación de
QUANTA SERVICES NETHERLANDS, B.V.